
Colegio Colombiano
de Psicólogos
Tarjeta Profesional de
Psicólogo
Ley 1090
Registro N° 121576
MÓNICA PATRICIA HOYOS ROBAYO
c.c. 1.022.343.721

Colegio Colombiano de Psicólogos

Resolución N° 121576
(junio 1 de 2011)

por la cual se autoriza la expedición de una tarjeta Profesional de Psicólogo

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS
en uso de la atribución conferida por el Acuerdo 10 del Consejo Directivo Nacional y

CONSIDERANDO:

Que MÓNICA PATRICIA HOYOS ROBAYO, identificada con cédula de ciudadanía número 1022343721, ha solicitado a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicólogo;

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por Sirley Yazmín Cortés Rocha, Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Bogotá, el día veintidos (22) de marzo del año dos mil once (2011), la solicitante obtuvo el título de Psicólogo otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá el día dieciocho (18) de marzo del año dos mil once (2011) según consta en: Libro 12, Folio 61 Acta 1-01-2011;

Que el programa de Psicología ofrecido por la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional;

Que por lo anterior la solicitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley 1090 promulgada el 6 de septiembre de 2006;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°-. Autorízase la expedición de la Tarjeta Profesional de Psicólogo válida en todo el territorio nacional, a MÓNICA PATRICIA HOYOS ROBAYO, identificada con cédula de ciudadanía número 1022343721.

ARTÍCULO 2°-. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. al primer (1) día del mes de junio del año dos mil once (2011).

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES
Presidente del Consejo Directivo

EVELYN CARRIONI DENYER
Directora Ejecutiva



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

MONICA PATRICIA
HOYOS ROBAYO

C.C. 1022343721

PSICOLOGO(A)

Expedicion 24/07/2012

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No **6247** *de* **07/06/2012**

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) HOYOS ROBAYO MONICA PATRICIA Identificado(a) con CC número 1022343721 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO(A) otorgado por LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA el día 18/03/2011 y registrado en el libro 12 Folio 61 año 2011

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a HOYOS ROBAYO MONICA PATRICIA identificado(a) con CC número 1022343721 expedida en BOGOTA D,C para ejercer la profesión de PSICOLOGO(A) en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al Distrito Capital, el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **07/06/2012**

Original firmado Por
DR. IVAN JAIRT GUARÍN MUÑOZ
Director Desarrollo de Servicios de Salud

IVÁN JAIRT GUARIN MUÑOZ
Director de Desarrollo de Servicios.
Reviso : Daniel Ortiz B.
Elaboro : Victor Sánchez

Bogotá, D.C 24 Julio 2012
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Monica Hoyos R.
CC. # 1022343721 Bta
Firma Monica Hoyos R.